



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEL EVENTO DE SIMULACIÓN No. 38373

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Siguiendo los lineamientos de la Guía de Compra para la adquisición de Bienes y Servicios del Acuerdo Marco de Precios (AMP/SDA) de Servicios de Nube Pública V, se procede a verificar los antecedentes y demás revisiones jurídicas del proponente que cumplió con las características técnicas y económicas favorables para la entidad:

PROPONENTE	ITERIA S.A.S. identificada con NIT No. 805.023.132-3 representada legalmente por JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA identificado con C.C. 16.796.428.	
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SACIONES E INCOMPATIBILIDADES	OBSERVACIONES	
RUES Y RUP	Se descarga certificado del RUES y EL RUP el día 1/04/2026 de la Cámara de Comercio. Se verifica la representación legal de la persona jurídica de la siguiente manera: ITERIA S.A.S. con Nit. 805.023.132-3, representada legalmente por JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA identificado con C.C. No. 16.796.428.	
ANTECEDENTE CONTRALORIA	Se verifica antecedentes fiscales de la siguiente manera: 1. ITERIA S.A.S. número de verificación: 050231323260401075818 Representante legal número de verificación: 16796428260401075905	
ANTECEDENTES PROCURADURIA	Se verifica antecedentes fiscales de la siguiente manera: 1. ITERIA S.A.S. número de verificación: 293730890 Representante legal número de verificación: 293730945	
ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICIA NACIONAL	Se verifica antecedentes fiscales de la siguiente manera: 1. Representante legal de ITERIA S.A.S. el señor JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEL EVENTO DE SIMULACIÓN No. 38373

	identificado con C.C. No. 16.796.428, verificación fecha 01/04/2026.
CONCLUSIÓN	<u>CUMPLE</u>

Teniendo en cuenta la verificación anterior el proponente **ITERIA S.A.S. identificada con NIT No. 805.023.132-3** representada legalmente por **JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA** identificado con C.C. 16.796.428, **sí cumple** en la verificación jurídica realizada, según numeral 7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR que establece: *“La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES, sin que ello sea la única fuente de verificación (...)”*, de la Guía de Colombia Compra Eficiente del Acuerdo Marco de Precios (AMP/SDA) de Servicios de de Nube Pública V.

NOTA: Dentro del evento de RFQ se presentaron SIETE (07) cotizaciones, correspondientes a los proveedores UNION TEMPORAL DPN 2025, ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA., UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV, ITERIA SAS, Comware S.A., TECH AND KNOWLEDGE S.A.S y Comunicación Celular S.A Comcel S.A. Sin embargo y en cumplimiento a lo establecido en Guía de Colombia Compra Eficiente previamente mencionada, se realizó la verificación al proveedor **ITERIA S.A.S.**, teniendo en cuenta verificación económica publicada junto al presente documento.

SILVIA JULIANA MANRIQUE FLÓREZ
CONTRATISTA – SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
Evaluadora Jurídica



Bogotá D.C., 31 de MARZO de 2026

PARA: JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA Gerente de Gestión Corporativa

DE: LUIS ALBERTO MARIÑO RIVEROS – Evaluador Económico

Asunto: Evaluación Financiera y Orden de Elegibilidad - Evento de Cotización RFQ Nube Oracle (Acuerdo Marco de Nube Pública V)

1. OBJETIVO Realizar la verificación aritmética, validación de topes presupuestales y consolidación del orden de elegibilidad financiero de las cotizaciones presentadas en el evento de solicitud de cotización (RFQ) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), para la adquisición de servicios de Nube Oracle bajo el Acuerdo Marco de Precios Nube Pública V.

2. VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL Se validó que el Presupuesto Oficial Máximo establecido y viabilizado en los Estudios Previos para este proceso asciende a la suma de **\$3.695.936.390,04**. Una vez revisadas las propuestas económicas arrojadas por la plataforma, se constata que la totalidad de los oferentes evaluados presentaron valores inferiores al techo presupuestal, garantizando el principio de economía y la disponibilidad de recursos amparados en el CDP.

3. CRITERIO DE EXCLUSIÓN TÉCNICO-JURÍDICO En estricto acatamiento a la instrucción emitida por el área técnica estructuradora mediante correo electrónico, se deja expresa constancia de que la propuesta remitida por la **Unión Temporal NUBE PÚBLICA DPN 2025** no fue objeto de evaluación ni fue incluida en el presente orden de elegibilidad financiero, toda vez que dicha área determinó su incumplimiento de los requisitos habilitantes por no aportar el caso requerido por Colombia Compra Eficiente de manera previa a la apertura de las ofertas.

4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD FINANCIERA Realizada la auditoría matemática a las cotizaciones válidas descargadas del simulador de la TVEC (verificando subtotales, aplicación de la tasa de IVA y descuentos ofertados), el orden de elegibilidad financiero, de menor a mayor valor total, queda establecido de la siguiente manera:

1. **ITERIA S.A.S.:** \$2.906.944.251,45 (*Menor Valor*)
2. **TECH AND KNOWLEDGE S.A.S. (TAK COLOMBIA):** \$2.950.185.853,23
3. **UNIÓN TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV:** \$3.036.781.800,00
4. **COMWARE S.A.:** \$3.083.029.472,18

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-04-FR-02
V.1.

5. **COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.:** \$3.098.780.685,30

6. **ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA:** \$3.695.171.334,76

5. CONCLUSIÓN Y VIABILIDAD FINANCIERA La propuesta económica presentada por la firma **ITERIA S.A.S.** cumple a cabalidad con la consistencia matemática, incluye la totalidad de los componentes exigidos en la simulación y se consolida en el primer lugar del orden de elegibilidad con un valor total de **DOS MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$2.906.944.251,45).**

Cabe destacar que el valor adjudicable representa un ahorro real y efectivo para la Entidad de **\$788.992.138,59** en comparación con el presupuesto oficial estimado.

6. CONSTANCIA DE ANÁLISIS DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO (CLÁUSULA 6.13) En estricto cumplimiento de la Cláusula 6.13 de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios Nube Pública V, la Entidad procedió a verificar si la propuesta del primer orden de elegibilidad presenta un aparente precio artificialmente bajo (PAB).

Dado que se recibieron más de cinco (5) ofertas válidas, se aplicó la metodología de "Comparación Relativa" basada en el análisis estadístico (Mediana y Desviación Estándar), conforme a los lineamientos de la *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación* de Colombia Compra Eficiente.

Los cálculos estadísticos arrojaron los siguientes resultados sobre las seis (6) ofertas evaluadas:

- **Total de Ofertas Válidas (n):** 6
- **Mediana de las Ofertas:** \$3.059.905.636,09
- **Desviación Estándar:** \$262.476.132,00
- **Precio Piso Mínimo Aceptable (Mediana - Desviación Estándar):** \$2.797.429.504,10

Verificación de la Oferta de Menor Valor: El valor total ofertado por el proponente en el primer lugar de elegibilidad (**ITERIA S.A.S.**) asciende a la suma de **\$2.906.944.251,45**. Al comparar este valor contra el umbral estadístico, se constata que la oferta de **ITERIA S.A.S.** se encuentra **por encima del Precio Piso Mínimo Aceptable** (\$2.797.429.504,10).

Conclusión del Análisis: La aplicación de la fórmula de comparación relativa demuestra irrefutablemente que **NO** se configura un aparente precio artificialmente bajo. La propuesta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

económica obedece a una dinámica sana de libre competencia y no representa un riesgo para la ejecución del contrato. Por consiguiente, se determina que no es procedente ni necesario requerir aclaraciones al proveedor ITERIA S.A.S., otorgando viabilidad definitiva para la emisión de la Orden de Compra.

En virtud de lo expuesto, la Subgerencia Administrativa y Financiera otorga **VISTO BUENO y VIABILIDAD FINANCIERA** para que se proceda con el trámite de adjudicación y la posterior generación de la Orden de Compra a favor del proponente ITERIA S.A.S.

Atentamente,

LUIS ALBERTO MARIÑO Evaluador Económico Contratista - Subgerencia Administrativa y Financiera
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-04-FR-02
V.1.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CATASTRO DISTRITAL
OBJETO

Prestación de Servicios de Nube Oracle para los procesos informáticos que soportan la operación de la UAECD.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$3.695.936.390,04)

FECHA: 31/03/2026

FORMULARIO EVALUACIÓN

PROPUESTAS					
No	PROPONENTE	EVALUACION TECNICA		TIPO DE LICENCIAMIENTO	CONSOLIDADO
		Cumple / No cumple			
1	ITERIA SAS	CUMPLE		Nube Oracle	HABILITADO
2	TECH AND KNOWLEDGE S.A.S – TAK COLOMBIA	CUMPLE		Nube Oracle	HABILITADO
3	UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA	CUMPLE		Nube Oracle	HABILITADO
4	COMWARE S.A.	CUMPLE		Nube Oracle	HABILITADO
5	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	CUMPLE		Nube Oracle	HABILITADO
6	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA	CUMPLE		Nube Oracle	HABILITADO

De acuerdo con lo anterior, en atención a los criterios de selección establecidos en la guía para comprar en la Tienda Virtual Del Estado Colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Precios (AMP/SDA) Servicios de Nube Pública V V CCE-SNG-AMP-011-2026 - Segmento Oracle, se procede a realizar la evaluación técnica del proceso validando los ítems establecidos en el RFQ, todos los proponentes cumplen con las condiciones técnicas solicitadas.


JOSE ALEJANDRO SUAREZ CLEVES
Profesional Especializado
Subgerencia de Infraestructura Tecnológica


JAVIER ALEJANDRO PEREIRA VARGAS
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLOGICA



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
Fecha expedición: 01/04/2026 07:53:00 am

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 01 DE ABRIL DE 2026
HORA: 07:53:00 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:ITERIA SAS
NIT : 805023132 - 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:57265

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: SEPTIEMBRE 09 DE 2019
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : MAYO 06 DE 2025

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA ABRIL 08 DE 2002
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NUMERO DEL DOCUMENTO: 611
FECHA DEL DOCUMENTO: ABRIL 08 DE 2002
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Veintiuno Cali
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 19 DE 2002
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDO

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL

Por Acta No. 8 del 20 de agosto de 2010, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2010 con el No. 11271 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA	C.C.16796428

Por Acta No. 31 del 08 de mayo de 2020, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2020 con el No. 13471 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	PABLO ARIEL ESQUIVEL	C.E.368279

FACULTADES Y LIMITACIONES:

Representación legal y gerente. Estará a cargo de un gerente la administración, la representación legal y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley y a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva.

Funciones del Gerente. Son funciones del gerente, que podrán ejercer conjunta o separadamente con el suplente, las siguientes:

- 1) Administrar y representar a la sociedad ante toda clase de personas, naturales o jurídicas, y ante las autoridades políticas, administrativas o jurisdiccionales del país o del exterior; pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso;
- 2) Adquirir bienes inmuebles para la sociedad y enajenarlos a cualquier título oneroso, gravarlos con prenda, hipoteca o cualquier otra pignoración; dar y recibir dinero en mutuo; girar, endosar, aceptar, adquirir, descontar, cobrar, protestar y cancelar pagares, letras de cambio, cheques y toda clase de títulos valores; abrir cuentas bancarias de la sociedad y girar sobre ellas; constituir a nombre de la sociedad, sociedades comerciales de cualquier naturaleza o adquirir acciones de interés social o acciones en otras sociedades, dentro de las finalidades del objeto social; obligaciones a favor o cargo de la sociedad;
- 3) Ejecutar los actos y celebrar contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación de cuantía;
- 4) Convocar la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el cuarenta por ciento (40%) de las acciones suscritas;
- 5) Autorizar con su firma el inventario y los estados financieros de cada ejercicio anual, así como todo documento, acto o contrato que contenga obliga;
- 6) Convocar, en caso de ser creada, a la junta directiva de la compañía, a sesiones

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario;

7) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos;

8) Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, de acuerdo con el artículo 446 del código de comercio;

9) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva, y vigilar la marcha de la sociedad, cuidando de su administración en general;

10) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad;

11) Nombrar y remover empleados cuya designación no esté reservada por estatutos a la asamblea general de accionistas, señalarles funciones, resolver sobre sus denuncias y concederles licencias temporales para separarse de sus cargos;

12) Elaborar y presentar a la junta directiva, en caso de existir, los presupuestos de gastos de la sociedad y sus planes de inversión;

13) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales cuando se hiciera necesario, y revocar os poderes;

14) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos;

15) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa;

16) Firmar las propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas, públicas, en las que la sociedad haya participado;

17) Implementar y mantener en la compañía un sistema de gestión de calidad y dictar los lineamientos generales de la organización;

18) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad;

19) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea de accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que según las normas legales deban aprobar previamente la asamblea;

20) Representar a la sociedad en cualquiera de las etapas: Precontractuales, contractuales y post contractuales, cuando así se requiera;

21) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía;

22) Establecer reglamentos de carácter general, sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: Sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías y similares;

23) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o junta directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular;

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24) Determinar las normas que han de servir para la organización de la contabilidad de la compañía, siguiendo al efecto las bases indicadas por la ley y la técnica contable;
25) Ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la asamblea general de accionistas y la junta directiva, en caso de existir para el buen cumplimiento y desarrollo del objeto social.

Facultades y funciones de la Asamblea General de Accionistas, entre otras:

29) Autorizar al gerente para disponer total o parcialmente de los activos de la sociedad cuyo valor comercial individual exceda los cinco mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (5.000 SMLMV).

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :KR 100 # 16 - 321 OFICINA 1402 TORRE DE OFICINAS
JARDIN CENTRAL BUSINESS CENTER CALI
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Urbanizacion San Joaquin
TELEFONO 1: 3218675135
TELEFONO 2: 3163889582
CORREO ELECTRONICO: contabilidad@iteria.com.co

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KR 100 # 16 - 321 OFICINA 1402 TORRE DE OFICINAS
JARDIN CENTRAL BUSINESS CENTER CALI
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Urbanizacion San Joaquin
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3218675135
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3163889582
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: contabilidad@iteria.com.co

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2024/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		9.579.853.358,00
ACTIVO TOTAL:		12.421.700.322,00
PASIVO CORRIENTE:		5.296.258.606,00
PASIVO TOTAL:		5.737.365.818,00
PATRIMONIO:		6.684.334.504,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:		912.139.627,00
GASTOS DE INTERES:		13.842.744,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
2024/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	1,81
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,46
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	65,89

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:
2024/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,07

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS
QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BRENNTAG COLOMBIA S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 2.321,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMLV: \$ 800,70

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 6,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DATECSA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 283,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 103,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PGI COLOMBIA LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 32,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: VERTIV COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 58,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRODUCTOS YUPI SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 120,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	20	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE COMERCIO EXTERIOR COLOMBIA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 189,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	24	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 281,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	20	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 35,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 289,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	16	15	00	84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 537,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	16	15	00	84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 194,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	16	15	00	84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 112,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 764,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 99,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 232,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 97,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 57,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 224,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.035,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COREMAR COMPAÑÍA DE SERVICIOS PORTUARIOS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 108,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SPECIALIZED COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 38,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD EL BOSQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 230,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BRENNTAG LATIN AMERICA INC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 5.211,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MULTIPLAZA SA DE CV

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 28,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	22	00
81	16	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALTAFINI SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 860,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE COMERCIO EXTERIOR COLOMBIA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 134,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	24	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 13,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMWARE SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 16,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	15	00	81	11	20	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DATECSA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 359,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FURUKAWA COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 20,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	22	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FURUKAWA INDUSTRIAL COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 20,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	16	15	00	84	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IZE CONSULTORES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 40,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NEXCEL CONSULTING COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 189,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUMITOMO CHEMICAL COLOMBIA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 32,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	23	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: OPCIONES ADMINISTRATIVAS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 79,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	16	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.636,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	23	00	81	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL BOSQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 182,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SPECIALIZED COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 49,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.627,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	23	00	81	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 745,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	16	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DATECSA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 459,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NEXVEL CONSULTING COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 215,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD EL BOSQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 311,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALTAFINI SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 153,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 281,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 413,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	15	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONECTA SALUD S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 523,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	15	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DATECSA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 338,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	22	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 336,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	18	00
----	----	----	----

81	11	22	00
----	----	----	----

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	20	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IZE CONSULTORES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 136,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	22	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GCON4 COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 108,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IDEMIA COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 521,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPOPASTO SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 119,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 117,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AIR LIQUIDE COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 722,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 84 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IDEMIA COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 495,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

84 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IZE CONSULTORES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 150,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

80 10 15 00

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

84 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LATIN AMERICA DISTRIBUTION COLOMBIA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 137,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

80 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A SOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 547,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

80 10 15 00

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

84 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD EL BOSQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 359,51

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DATECSA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 311,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRODUCTOS YUPI SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.228,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	15	00
84	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DATECSA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 313,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOQUIMICAS S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 574,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD EL BOSQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 274,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

80	10	15	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANSELL COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 432,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

80	10	15	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUNJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 247,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	15	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 977,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	15	00
----	----	----	----

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

81	11	22	00
----	----	----	----

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRODUCTOS YUPI SAS

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 453,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
80 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANSELL COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 697,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
81 11 22 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 105,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
81 11 18 00 81 11 20 00
81 11 21 00 81 11 24 00
81 11 25 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 337,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
81 11 18 00 81 11 20 00
81 11 21 00 81 11 25 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 204,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 9.888,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	24	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 106,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 760,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	24	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponentE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 175,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD EL BOSQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 380,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponentE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 358,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	25	00				

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA IT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 72,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	25	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 76470 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 24 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78806 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 24 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 05 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 82467 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 05 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 05 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 85901 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 05 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 03 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 89207 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 03 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 01 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 92734 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 01 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 06 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 96506 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 97510 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

REPORTE DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ULTIMOS AÑOS

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE : MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

MUNICIPIO: Bogota

NUMERO DEL CONTRATO: 11.003-2024

FECHA DE INICIO: 2024/04/25

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 69.191.651

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

81112000 : SERVICIOS DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2024/05/06

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 92845

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE : Ejército Nacional de Colombia

MUNICIPIO: Bogota

NUMERO DEL CONTRATO: 900-CEITE-DITEJ-2008-1

FECHA DE INICIO: 2008/08/01

FECHA 2009/07/31

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 89.687.752

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

21002: CONSULTOR - OTROS - SISTEMAS DE INFORMACION

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/28

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 43640

ENTIDAD CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES

MUNICIPIO: Bogota

NUMERO DEL CONTRATO: ICFES-419-2020

FECHA DE INICIO: 2020/07/13

FECHA //

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 0

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

81112200 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2022/04/25

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 85547

Recibo No. 845604, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08265RDEG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD CONTRATANTE : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

MUNICIPIO: Bogota

NUMERO DEL CONTRATO: 119657

FECHA DE INICIO: 2023/11/22

FECHA //

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 0

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

81111500 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2024/07/18

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 93752

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO, POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.



Ana M. Lengua B.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 01/04/2026 07:52:30 am

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ITERIA SAS
Nit.: 805023132-3
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 583001-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 19 de abril de 2002
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KR 100 # 16 - 321 OFICINA 1402 TORRE DE OFICINAS JARDIN CENTRAL BUSINESS CENTER CALI
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contabilidad@iteria.com.co
Teléfono comercial 1: 3218675135
Teléfono comercial 2: 3163889582
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: www.iteria.com.co

Dirección para notificación judicial: KR 100 # 16 - 321 OFICINA 1402 TORRE DE OFICINAS JARDIN CENTRAL BUSINESS CENTER CALI
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contabilidad@iteria.com.co
Teléfono para notificación 1: 3218675135
Teléfono para notificación 2: 3163889582
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ITERIA SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 611 del 08 de abril de 2002 Notaria Veintiuno de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2002 con el No. 11095 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ORATECH LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 20 de agosto de 2010 Junta De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2010 con el No. 11270 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de ORATECH S A S .

Por Acta No. 11 del 05 de mayo de 2014 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2014 con el No. 6865 del Libro IX ,cambio su nombre de ORATECH S A S . por el de ITERIA SAS .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDO

OBJETO SOCIAL

Objeto: La empresa tendrá por objeto principal ejecutar todo acto y celebrar todo contrato, civil o comercial, de carácter lícito propio del comerciante, o del prestador de servicios y en especial la realización de las actividades que a continuación se indican sin que ellas sean taxativas o la enmarquen en la teoría ultra vires para determinar la capacidad de la sociedad:

- 1) la prestación de servicios profesionales en las diferentes áreas de ingeniería informática; sistematización de procesos; procesos electrónicos de datos; análisis de sistemas de información; diseño de ingeniería; estudios de factibilidad; simulación de procesos; modelos matemáticos; programación e implementación de soluciones informáticas; instalación de redes; administración de centros de cómputo en nombre propio o por delegación; procesamiento de aplicaciones y todos los demás servicios afines;
- 2) ser usuario aduanero, importador y exportador de servidos profesionales en las diferentes actividades de administración de instalaciones informáticas;
- 3) prestación de servicios de capacitación no formal por medio de talleres aplicados, charlas o seminarios; y formal impartiendo los cursos autorizados, distribución y venta de cursos formales, autorizados por el fabricante;
- 4) compra, venta, importación, licenciamiento, distribución y comercialización de

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

software y hardware;

- 5) planeación, dirección, ejecución de proyectos de consultoría;
- 6) outsourcing de personal profesional; contratos de soporte, infraestructura y sistemas operativos; plataformas de mensajería y colaboración;
- 7) desarrollos de software; desarrollo de soluciones web, internet, extranet, bases de datos, gestión documental;
- 8) consultoría en implementación de software empresarial;
- 9) consultoría en diseño, mejoramiento e implementación de procesos de negocio;
- 10) administración de proyectos;
- 11) desarrollo, pruebas e implementación de programas de software;
- 12) capacitación de usuarios y clientes finales;
- 13) prestación de servicios de infraestructura de alojamiento de soluciones de software;
- 14) venta y alquiler de equipos de cómputo;
- 15) prestación de servicios de bpo especializado incluyendo entre otros servicios financieros, de abastecimiento, de soporte de aplicaciones, soporte de infraestructura y administración de servicios generales;
- 16) facilitación de información en línea desde una base de datos informática en internet
- 17) realizar operaciones de comercio exterior para la promoción y comercialización de cualquier clase de productos y servicios;
- 18) realizar y/o ejecutar todos los actos y contratos regulados por la ley;
- 19) comercialización, distribución, representación de firmas nacionales y extranjeras;
- 20) participar en procesos de licitación;
- 21) importar y exportar equipos y bienes de capital;
- 22) vincularse a sociedades o empresas ya constituidas que se dediquen a actividades relacionadas;
- 23) la realización de todo tipo de actividades mercantiles, comerciales, financieras, necesarias o convenientes, para el logro y desarrollo del objeto social;
- 24) enajenar a cualquier título, os bienes muebles o inmuebles de que sea dueña, cuando las circunstancias, por motivos ajenos a especulación, lo hicieren aconsejable;
- 25) escindirse, fusionarse, adquirir, gravar, limitar o enajenar el dominio de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, títulos valores u otros que a juicio de la asamblea general de accionistas o de la junta directiva sirvan para a realización del objeto social;
- 26) todo acto o negocio jurídico que considere pertinente y celebrar todo contrato civil, comercial, laboral, estatal, entre otros lícitos, que considere conveniente para el logro del objeto social tanto en colombia como en el extranjero, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad;
- 27) la financiación, promoción, adquisición y/o construcción de empresas o sociedades con o sin el carácter de subordinadas cuyo objeto sea similar o auxiliar al objeto principal de la sociedad;
- 28) adquirir bienes de cualquier índole, administrativos, enajenarlos, gravarlos, darlos en comodato y realizar con respecto a ellos cualquier clase de contratos y actividades lícitas;
- 29) en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá donar o recibir donaciones representadas en cualquier tipo de bienes;
- 30) podrá dedicarse a actividades tales como la compra de bienes inmuebles y la permuta, venta, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles propios y ajenos, en su caso;

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31) el arrendamiento de bienes muebles propios para los fines relacionados con las actividades sociales.

En desarrollo de dichas actividades que constituyen el objeto principal de la sociedad, ésta podrá también: A) obtener mutuos o préstamos de entidades bancarias o particulares o de personas naturales; b) constituir prendas o hipotecas sobre los bienes sociales para garantizar las obligaciones de la compañía; c) celebrar tratos de cuenta corriente bancaria; d) girar, otorgar, librar, endosar, descontar y negociar títulos valores en general y; e) realizar todos los actos y contratos comprendidos dentro de las actividades que constituyen el objeto de la sociedad o que se relacionen directamente con su existencia y funcionamiento. Parágrafo primero: En desarrollo de su objeto social; la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social; tales como, sin ser taxativos: 1) girar; protestar, aceptar, endosar; cobrar y pagar toda clase de títulos valores, instrumentos negociables, acciones, títulos ejecutivos y demás; 2) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales; 3) tomar o dar dinero en préstamo con terceros o con los mismos accionistas con interés o sin él; 4) participar en licitaciones públicas y privadas; 5) constituirse en depositante de sus propios accionistas, dándole a estos depósitos el destino que ellos indiquen; 6) obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios a cualquier título; 7) emitir bonos y contratar préstamos o créditos, por activa o por pasiva, para el fomento o explotación de las empresas, actividades y negocios descritos en el presente artículo; 8) tener la representación en Colombia de firmas en el exterior que desarrollen un objeto social similar o complementario al indicado en la presente cláusula; 9) emplear eventualmente en inversiones de cualquier clase, los medios disponibles sobrantes de la sociedad; 10) intervenir en la constitución de sociedades o asociaciones cuyo objeto social sea igual o auxiliar a las actividades que constituyen el objeto social; 11) adquirir y poseer acciones u otros títulos de participación en sociedades o asociaciones del carácter que se acaban de expresar; y enajenarlos cuando las circunstancias, por motivos ajenos a la especulación, lo hicieren aconsejable; 12) fusionar en la sociedad otras de objeto social igual o auxiliar o fusionarse con tales sociedades o en ellas; 13) escindir en una o más sociedades la que se constituye por este acto; 14) celebrar toda clase de operaciones de créditos activos o pasivos y tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses; 15) celebrar el contrato de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras o cualquier contrato de colaboración empresarial; 16) celebrar contratos de fideicomiso; 17) realizar inversión de propiedad raíz, acciones, colocación de dineros en rendimiento a término, la celebración de encargos fiduciarios con sociedades habilitadas para tal efecto, la adquisición a cualesquier títulos de documentos negociables; 18) promover y fundar establecimientos comerciales o industriales, almacenes, depósitos, locales de venta o agendas en Colombia o en el exterior 19) constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas; 20) participar cuando sea debido como oferentes o proponentes en contratos con entidades estatales de cualquier orden; 21) realizar o prestar asesorías de cualquier tipo; 22) dar en garantía de sus obligaciones sus bienes muebles o inmuebles, tomar o dar en arrendamiento de igual manera cualquier bien mueble o inmueble y dar o recibir mercancía en consignación de cualquier naturaleza; 23) celebrar contratos típicos o atípicos necesarios para el desarrollo del objeto social; 24) administrar bienes muebles e inmuebles propios o de terceros entregados para su administración, arrendamiento enajenación o permuta; 25) desarrollar

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

negocios de comisión o corretaje, mandato con o sin representación para la gestión de negocios mobiliarios o inmobiliarios, de títulos, de contratos y demás de índole nacional o extranjero; 26) dary recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos o darlos en arrendamiento u otra opción de cualquier naturaleza; 27) celebrar toda clase de operaciones bancarias, corporaciones financieras, almacenes de depósito y abrir cuenta corriente en dichas entidades para facilitar el giro de sus fondos; y 28) en general celebrar todo acto o contrato civil o comercial que se relacione directamente con el objeto social expresado;

Parágrafo segundo: La sociedad no podrá constituirse en garantía de los mismos accionistas y como garante o fiadora de obligaciones de las personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial o subsidiaria, a menos que medie aprobación de la asamblea general de accionistas para hacerlo.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$2,500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	\$5,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$1,900,000,000
No. de acciones:	380,000
Valor nominal:	\$5,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$1,900,000,000
No. de acciones:	380,000
Valor nominal:	\$5,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal y gerente. Estará a cargo de un gerente la administración, la representación legal y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley y a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Gerente. Son funciones del gerente, que podrán ejercer conjunta o separadamente con el suplente, las siguientes:

- 1) Administrar y representar a la sociedad ante toda clase de personas, naturales o

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

jurídicas, y ante las autoridades políticas, administrativas o jurisdiccionales del país o del exterior; pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso;

2) Adquirir bienes inmuebles para la sociedad y enajenarlos a cualquier título oneroso, gravarlos con prenda, hipoteca o cualquier otra pignोरación; dar y recibir dinero en mutuo; girar, endosar, aceptar, adquirir, descontar, cobrar, protestar y cancelar pagares, letras de cambio, cheques y toda clase de títulos valores; abrir cuentas bancarias de la sociedad y girar sobre ellas; constituir a nombre de la sociedad, sociedades comerciales de cualquier naturaleza o adquirir acciones de interés social o acciones en otras sociedades, dentro de las finalidades del objeto social; obligaciones a favor o cargo de la sociedad;

3) Ejecutar los actos y celebrar contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación de cuantía;

4) Convocar la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el cuarenta por ciento (40%) de las acciones suscritas;

5) Autorizar con su firma el inventario y los estados financieros de cada ejercicio anual, así como todo documento, acto o contrato que contenga obliga;

6) Convocar, en caso de ser creada, a la junta directiva de la compañía, a sesiones ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario;

7) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos;

8) Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, de acuerdo con el artículo 446 del código de comercio;

9) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva, y vigilar la marcha de la sociedad, cuidando de su administración en general;

10) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad;

11) Nombrar y remover empleados cuya designación no esté reservada por estatutos a la asamblea general de accionistas, señalarles funciones, resolver sobre sus denuncias y concederles licencias temporales para separarse de sus cargos;

12) Elaborar y presentar a la junta directiva, en caso de existir, los presupuestos de gastos de la sociedad y sus planes de inversión;

13) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales cuando se hiciere necesario, y revocar os poderes;

14) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos;

15) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa;

16) Firmar las propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas, públicas, en las que la sociedad haya participado;

17) Implementar y mantener en la compañía un sistema de gestión de calidad y dictar los lineamientos generales de la organización;

18) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad;

19) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea de accionistas y,

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que según las normas legales deban aprobar previamente la asamblea;

20) Representar a la sociedad en cualquiera de las etapas: Precontractuales, contractuales y post contractuales, cuando así se requiera;

21) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía;

22) Establecer reglamentos de carácter general, sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: Sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías y similares;

23) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o junta directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular;

24) Determinar las normas que han de servir para la organización de la contabilidad de la compañía, siguiendo al efecto las bases indicadas por la ley y la técnica contable;

25) Ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la asamblea general de accionistas y la junta directiva, en caso de existir para el buen cumplimiento y desarrollo del objeto social.

Facultades y funciones de la Asamblea General de Accionistas, entre otras:

29) Autorizar al gerente para disponer total o parcialmente de los activos de la sociedad cuyo valor comercial individual exceda los cinco mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (5.000 SMLMV).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 20 de agosto de 2010, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2010 con el No. 11271 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA	C.C.16796428

Por Acta No. 31 del 08 de mayo de 2020, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2020 con el No. 13471 del Libro IX, se designó a:

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO ARIEL ESQUIVEL	C.E.368279
SUPLENTE		

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 49 del 18 de marzo de 2025, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2025 con el No. 6120 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	ALFREDO LOPEZ Y CIA. S.A.S. BIC.	Nit.800026893-5

Por documento privado del 25 de marzo de 2025, de Alfredo Lopez Y Cia. S.A.S. BIC., inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2025 con el No. 6121 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA	C.C.1144193238 T.P.276922-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LOREN GISEL LASSO DIAZ	C.C.1149686741 T.P.285544-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 4328 del 05/12/2006 de Notaria Veintiuno de Cali	14024 de 14/12/2006 Libro IX
E.P. 00680 del 22/02/2007 de Notaria Veintiuno de Cali	2281 de 28/02/2007 Libro IX
E.P. 1264 del 19/03/2008 de Notaria Segunda de Cali	3083 de 19/03/2008 Libro IX
ACT 8 del 20/08/2010 de Junta De Socios	11270 de 23/09/2010 Libro IX
ACT 4 del 14/05/2012 de Asamblea General	7715 de 26/06/2012 Libro IX
ACT 28 del 28/08/2018 de Asamblea De Accionistas	14383 de 29/08/2018 Libro IX
ACT 29 del 13/12/2018 de Asamblea General De Accionistas	583 de 15/01/2019 Libro IX
ACT 40 del 23/09/2022 de Asamblea General De Accionistas	17870 de 30/09/2022 Libro IX

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 5519

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	ITERIA SAS
Matrícula No.:	583002-2
Fecha de matricula:	19 de abril de 2002
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 100 # 16 - 321 OFICINA 1402 TORRE DE OFICINAS JARDIN CENTRAL
BUSINESS CENTER CALI	
Municipio:	Cali

Recibo No. 845603, Valor: \$0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826ALTHQU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$21,209,678,333

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

Los actos administrativos de registro quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su inscripción, siempre y cuando dentro de dicho término no sean objeto de recursos.

Dado en Cali

El Secretario.



Ana M. Lengua B.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

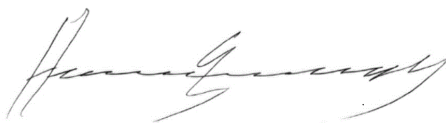
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de abril de 2026, a las 07:58:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8050231323
Código de Verificación	8050231323260401075818

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

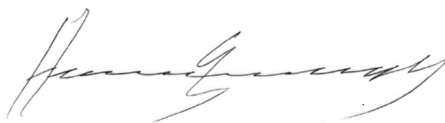
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de abril de 2026, a las 07:59:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16796428
Código de Verificación	16796428260401075905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293730890



PIB
08:16:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ITERIA SAS identificado(a) con NIT número 8050231323:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293730945



PIB
08:17:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16796428:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:19:12 AM horas del 01/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16796428**

Apellidos y Nombres: **MILLAN MAHECHA JAIME ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.